



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/32
24 de noviembre de 2024

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima quinta reunión
Montreal, 4 - 8 de diciembre de 2024
Punto 9 b) del orden del día provisional¹

COOPERACIÓN BILATERAL

Introducción

1. Este documento proporciona una reseña de las solicitudes de tres organismos bilaterales y considera si estas son admisibles teniendo en cuenta el nivel máximo de cooperación bilateral disponible para 2024 o el trienio 2024-2026. Hace referencia a los documentos pertinentes presentados en la reunión que incluyen un análisis de las solicitudes de cooperación bilateral y contiene la recomendación sobre el año de asignación de la cooperación bilateral.

Reseña

2. Tal como se indica en el Cuadro 1, se presentaron a la 95ª reunión 11 proyectos por un valor de USD 4.501.291.

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/1

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Cuadro 1. Proyectos para cooperación bilateral presentados a la 95ª reunión

Organismo bilateral	País	Título del proyecto	Financiamiento solicitado (USD)	Gastos de apoyo solicitados (USD)	Monto recomendado* (USD)	Considerado en
Australia	Países Insulares del Pacífico	Plan regional de gestión de la eliminación de HCFC para Países Insulares del Pacífico (etapa II, segundo tramo)	135.000	17.497	152.497	95/71
Australia	Países Insulares del Pacífico	Plan regional de gestión para la eliminación de HCFC (etapa II): actividades adicionales destinadas a mantener la eficiencia energética en el sector servicio técnico de equipos de refrigeración (decisión 89/6)	247.000	27.170	274.170	95/71
Australia	Países Insulares del Pacífico	Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativa a los HFC para Países insulares del Pacífico (etapa I, primer tramo)	295.000	38.350	333.350	95/71**
Subtotal			677.000	83.017	760.017	
Alemania	Nigeria	Preparación de un Plan de gestión para la eliminación de HCFC (etapa IV) (Transversal)	20.000	2.600	22.600	95/35
Alemania	Senegal	Preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas de desecho y elaboración de un plan nacional para la gestión de esas sustancias (decisión 91/66)	90.000	11.700	101.700	Este documento
Alemania	India	Plan de gestión para la eliminación de HCFC (etapa III, segundo tramo)	2.140.772	238.564	2.379.336	95/58**
Alemania	Mauricio	Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativa a los HFC (etapa I, primer tramo)	169.000	21.970	116.390	95/65**
Alemania	México	Plan de gestión para la eliminación de HCFC (etapa III, primer tramo) (OGP)	30.000	2.100	0	95/66**
Alemania	México	Plan de gestión para la eliminación de HCFC (etapa III, primer tramo)	520.000	36.400	337.000	95/66**
Alemania	Colombia	Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativa a los HFC (etapa I, primer tramo)	264.870	18.541	292.472	95/48**
Subtotal			3.234.642	331.875	3.249.498	
Reino Unido	Uganda	Demostración de tecnología ecoenergética y PCA ultrabajo en un supermercado (decisión 91/65)	498.200	64.766	491.776	95/80**
Subtotal			498.200	64.766	491.776	
Total			4.409.842	479.658	4.501.291	

* Incluidos gastos de apoyo

** Para consideración individual

Nivel admisible de cooperación bilateral

3. El monto del financiamiento solicitado por los Gobiernos de Alemania, Australia y el Reino Unido, junto con el financiamiento aprobado para las solicitudes que presentaron en 2024 no excede el 20% del nivel admisible de cooperación bilateral, como se indica en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Niveles de financiamiento como cooperación bilateral para 2024-2026 (USD)

Organismo	Financiamiento			Nivel permitido Trienio 2024-2026
	Aprobado 2024-2026	Solicitado 95ª reunión	Total	
Australia	0	760.017	760.017	3.759.769
Alemania	6.870.648	3.249.498	10.120.146	10.883.917
Reino Unido	67.800	491.776	559.576	7.792.037

Solicitudes bilaterales

Preparación de un plan de gestión para la eliminación de HCFC

Descripción del proyecto

4. El Gobierno de Alemania presentó una solicitud para la preparación de la etapa IV del plan de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH) para Nigeria, en calidad de organismo de ejecución cooperante, con el PNUD como organismo principal, como se indica en el Cuadro 1.

5. El PNUD, como organismo principal para la etapa IV del PGEH para Nigeria, ha solicitado USD 50.000 más gastos de apoyo de USD 3.500, y ha facilitado una descripción de las actividades necesarias para la preparación del proyecto y los costos correspondientes de cada actividad en sus enmiendas al programa de trabajo para 2024²; también se incluyen en el documento las observaciones de la Secretaría.

Recomendación de la Secretaría

6. La Secretaría recomienda la aprobación general de la preparación de proyecto para la etapa IV del PGEH para Nigeria con el nivel de financiamiento que se indica en el Cuadro 1.

Preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas agotadas o de desecho y de un plan para su acopio, transporte y eliminación³

Descripción del proyecto

7. El Gobierno de Alemania presentó una solicitud para la preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas utilizadas o no deseadas y un plan para el Senegal como organismo de ejecución designado, como se muestra en el Cuadro 1.

Observaciones de la Secretaría

8. Al examinar la solicitud, la Secretaría tuvo en cuenta los criterios para la preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas utilizadas o no deseadas y un plan establecidos en la decisión 91/66, así como las actividades propuestas para la preparación de proyecto y su relación con los planes nacionales de eliminación/reducción (es decir, PGEH o PAK) en el país. La Secretaría observó que la solicitud de financiamiento cumple lo dispuesto en la decisión 91/66, y que, como organismo de ejecución designado, el

² UNEP/OzL.Pro/ExCom/95/35

³ En lo sucesivo, preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas agotadas o de desecho y de un plan.

Gobierno de Alemania facilitó una descripción de las actividades necesarias para la preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas agotadas o de desecho y de un plan para el Senegal, así como los costos correspondientes a cada actividad, utilizando los formularios pertinentes de presentación de propuestas de proyectos.

9. Las actividades de preparación incluían la preparación del inventario nacional, el plan de acción y el informe final; consultas con las contrapartes pertinentes; recopilación y análisis de datos sobre las cantidades de refrigerantes no agotados o de desecho procedentes de los tipos y fuentes de equipos identificados; y consideraciones sobre la integración de la perspectiva de género. El inventario de bancos de SAO complementará iniciativas en curso en relación con las ciudades verdes, un concepto que el Gobierno del Senegal está aplicando actualmente y que incluye actividades sobre consumo energético eficiente y gestión de desechos. El Gobierno de Alemania confirmó que el informe final, en el que se destacarán las lecciones aprendidas, los resultados de los inventarios y el plan de acción nacional, se presentará a más tardar seis meses después de la terminación del proyecto.

Recomendación de la Secretaría

10. La Secretaría recomienda la aprobación general para la preparación de un inventario nacional de bancos de sustancias controladas agotadas o de desecho y de un plan para su acopio, transporte y eliminación de dichas sustancias para el Senegal con el nivel de financiamiento que se indica en el Cuadro 1.

Recomendación

11. El Comité Ejecutivo podrá estimar oportuno solicitar a la Tesorería que proceda a descontar el costo de los proyectos bilaterales aprobados en la 95ª reunión de la forma que se indica a continuación:

- a) USD XX (incluidos gastos de apoyo) con cargo al saldo de las contribuciones bilaterales del Gobierno de Australia para 2024-2026;
- b) USD XX (incluidos gastos de apoyo) con cargo al saldo de las contribuciones bilaterales del Gobierno de Alemania para 2024-2026; y
- c) USD XX (incluidos gastos de apoyo) con cargo al saldo de las contribuciones bilaterales del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para 2024-2026.